XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO CENTRO DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA

MLV FOLIO 45118-10 FARMACIAS AHUMADA S.A. RUT: № 93.767.000-1 Resuelve petición que indica.

SANTIAGO, 10.12.2010

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. Ex Nº ____6273____/ DRE.13.00

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El escrito de 15 de Noviembre de 2010, presentado por don Marco Cornejo Cornejo y Marcelo Weisselberger Araujo, RUT Nº 9.607.638-K y 10.032.623-K, ambos Representantes Legales de FARMACIAS AHUMADA S.A., RUT Nº 93.767.000-1, todos con domicilio en esta ciudad, calle Miraflores Nº 383 Piso 6, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de las Resoluciones Ex. Nº 2177 de 22.10.2002, 2176 de 22.10.2002 y 919 de 20.09.2004, dictadas por la XIII Direc. Reg. Metrop. Sto. Centro que autorizaron uso de las Máquinas registradoras ubicadas en QUILLOTA Nº 441, ciudad de VIÑA DEL MAR, cuya descripción se indican a continuación;

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJAS
143748	IBM-4694	004	8203556	1
143747	NCR	7456	35173037	2
20781	IBM-4694	104	82Z5105	3

1°) Que, los argumentos fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

CONSIDERANDO, además, lo dispuesto en el Artículo 6° letra B), N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto en forma total las Resoluciones Ex. N° 2177 de 22.10.2002, 2176 de 22.10.2002 y 919 de 20.09.2004, dictadas por la XIII

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANOTESE Y COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

JUAN ARREDONDO AVENDAÑO JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA (S) RES. EX. N° 1897 de 03-08-06

MLV DISTRIBUCION: Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Saluda a Ud.

- Depto. Plataforma de Atención y Asistencia
- Transparencia Activa

Direc. Reg. Metrop. Sto. Centro.

- C/C A: V DIREC. REG. DE VALPARAISO, UNIDAD DE VIÑA DEL MAR
- A don Marco Cornejo C. y Marcelo Weisselberger A., Rep. Legales de
- Farmacias Ahumada S.A.
- Miraflores Nº 383, Piso 6
- Santiago